

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TUTAMANTACORP CIA. LTDA.

Celebrada el Lunes, 21 de abril del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de abril de dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Oficina 87, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TUTAMANTACORP CIA. LTDA. Actúa como presidente de esta Junta, la Ing. Marcela Cevallos Sánchez y como Secretario, el Dr. Marcelo Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representen, según consta a continuación:

1. El Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una.
2. La Ing. Marcela Cevallos Sánchez, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 400,00 (cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2013.
3. Temas varios.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013

El Dr. Marcelo Espín Cunha presenta el Informe de Gerencia del ejercicio 2013, el cual es revisado por la Ing. Marcela Cevallos Sánchez, presidente de la Compañía. El Informe es analizado y aprobado por unanimidad por los socios.

2. Conocer y resolver sobre el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, gerente de la compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Temas varios.

• La Ing. Marcela Cevallos, toma la palabra y recomienda la contratación de un módulo contable de facturación para la sucursal Santo Domingo, después de varios minutos de deliberaciones, los socios aprueban por una unanimidad autorizar al Gerente General, la contratación de un módulo contable de facturación que le permita a la empresa realizar un mejor control de su operaciones.

• Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha e informa que durante el 2013, el Club Las Águilas de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas han estado en negociaciones para llegar a un acuerdo de formación de jugadores para alimentar el club y poder proyectar a los jugadores de la Provincia Tsachila a las primeras divisiones del Fútbol Nacional. Gerencia General solicita a los socios aprobación para continuar con esta negociación siempre y cuando sea en beneficio de la empresa. Después de varios minutos de deliberaciones, los socios aprueban por una unanimidad autorizar al Gerente General, la firma de un acuerdo, siempre y cuando sea en beneficio de los intereses de la empresa y sus partes interesadas.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.

Ing. Marcela Cevallos Sánchez
Socio - Presidente

Dr. Marcelo Espín Cunha
Socio-Gerente General
Secretario de la Junta